

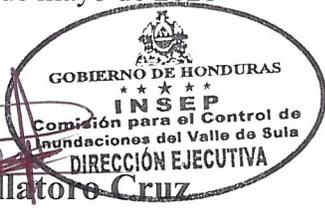
RESOLUCIÓN N.º 031-2021

El suscrito Director Ejecutivo de la Comisión para el Control de Inundaciones del Valle de Sula, nombrado según Acuerdo Ejecutivo Número 44-2011, de fecha 01 de agosto de 2011; después de haber tenido a la vista el Acta de Recomendación de Adjudicación de la Comisión de Evaluación de Ofertas del Proceso de Contratación Directa CD-029-2021 CCIVS, y en base a la misma, resuelve lo siguiente:

Adjudicar el proyecto: **Rehabilitación de tramos de bordo margen izquierda del Río Ulúa, sector El Palenque**, jurisdicción de Pimienta, departamento de Cortés, por un monto de *Doce Millones Ciento Ochenta y ocho Mil Ochocientos Siete Lempiras con Setenta y Siete Centavos (Lps. 12,188,807.77)*, a la Empresa Constructora Osorio Brizuela S. de R.L. (COSOBRI S. de R.L.)

POR TANTO: Notifíquese al interesado, para que surta los efectos legales correspondientes.

San Pedro Sula, 06 de mayo de 2021



Ing. Sergio Villatoro Cruz
Director Ejecutivo

Copia: Archivo